ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:00 horas del día 24 de agosto de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, presentada para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2019 301405
Denominación: Servicio de diseño y ejecución de ensayos de aptitud acreditados para laboratorios de ensayo del ámbito agroalimentario donde se evalúe la capacidad técnica conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

Presupuesto (IVA excluido): Noventa y dos mil ciento sesenta y cinco euros con noventa y cuatro céntimos (92.165,94 €).

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado del Gabinete Jurídico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Dª. M.ª de los Ángeles Arranz Alonso, Interventora Adjunta de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Julio Javier Jiménez García, Asesor Técnico de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Secretario:
D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el vocal técnico mediante Circuit , se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con el examen de la subsanación de la subsanación documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa GABINETE DE SERVICIOS PARA LA CALIDAD, S.L. para los Lotes 1 y 2.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público se realiza la propuesta al órgano de contratación, de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	24/08/2020	PÁGINA 1/2
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu794TRDLTYEq6ET1HruX9n4adB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

que rige la licitación, resultando que la empresa GABINETE DE SERVICIOS PARA LA CALIDAD, S.L., le han sido adjudicados 2 lotes, por los siguientes importes:

LOTE 1: Oferta IVA Excluido: cuarenta y cinco mil trescientos euros (45.300 €)

LOTE 2: Oferta IVA Excluido: treinta y seis mil trescientos euros (36.300 €)

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo: Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIO
Fdo: Antonio Ager Vázquez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	24/08/2020	PÁGINA 2/2
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu794TRDLTYEq6ET1HruX9n4adB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	